

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830
Fecha de revisión: 29/09/2020 Fecha de emisión: 20/08/2014

Versión: 3.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa

1.1. Identificador del producto

Presentación del producto	Mezcla
Nombre del producto	CXG-1104
Sinónimos	Gel de silicona
INDenominación INCI	Dimethicone (and) Dimethicone / Vinyl Dimethicone Crosspolymer

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla Producto de cuidado personal

1.2.2. Usos desaconsejados

No existe información adicional disponible

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

NuSil Technology Europa
1198 Avenue Maurice Donat
Le Natura Bt. 2
06250 Mougins
Francia
+33 4 92 96 93 31
ehs@nusil.com
www.nusil.com

1.4. Número de teléfono de emergencias

Número de emergencias : +1 703-527-3887 CHEMTREC (internacional y marítimo), +1 800-424-9300
CHEMTREC (en EE. UU.)
900-868538
+(34)-931768545

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Sin clasificar

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Etiquetado no pertinente

2.3. Otros peligros

Contiene sustancias muy persistentes y muy bioacumulables/PBT $\geq 0,1$ % evaluado de acuerdo con el Anexo XIII del Reglamento REACH

Otros peligros que no contribuyen a la clasificación Ninguno en condiciones normales.

CXG-1104

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No procede

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]
Siloxanos y siliconas, di-Me	(N.º CAS) 63148-62-9	> 80	Sin clasificar
Dimeticona/Crospolímero vinil dimeticona	(N.º CAS) 156065-02-0	< 20	Sin clasificar
Decametilciclopentasiloxano	(N.º CAS) 541-02-6 (N.º CE) 208-764-9	< 1	Sin clasificar
Dodecametilciclohexasiloxano	(N.º CAS) 540-97-6 (N.º CE) 208-762-8	<1	Sin clasificar

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Primeros auxilios en general

Nunca administrar nada por vía oral a una persona que esté inconsciente. En caso de malestar, buscar atención médica (si es posible, mostrarle la etiqueta).

Primeros auxilios después de la inhalación

Trasladar a la persona afectada a un espacio abierto y dejarla descansar en una posición que le permita respirar con comodidad. Buscar asistencia médica si persiste la dificultad respiratoria.

Primeros auxilios después del contacto con la piel

Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Obtener atención médica si aparece irritación o si esta persiste.

Primeros auxilios después del contacto con los ojos

Enjuagarlos con agua cuidadosamente durante 15 minutos como mínimo. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Obtener atención médica.

Primeros auxilios después de la ingestión

NO provocar el vómito. Enjuagar la boca. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos

No se espera que presente un peligro significativo en condiciones previstas de uso normal.

Síntomas/efectos después de la inhalación

Puede irritar las vías respiratorias.

Síntomas/efectos después del contacto con la piel

Puede provocar irritación cutánea.

Síntomas/efectos después del contacto con los ojos

Puede provocar irritación ocular.

Síntomas/efectos después de la ingestión

La ingestión puede tener consecuencias nocivas o efectos adversos.

Síntomas crónicos

No se espera ninguno en condiciones de uso normal.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de malestar, buscar atención médica (si es posible, mostrarle la etiqueta).

CXG-1104

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Utilizar medios de extinción adecuados para el fuego circundante.

Medios de extinción no adecuados

No utilizar un chorro de agua intenso. Si se utiliza un chorro de agua intenso, se puede dispersar el fuego. La aplicación de un chorro de agua al producto caliente puede provocar la formación de espuma y aumentar la intensidad del fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio

No se considera inflamable, pero arde a altas temperaturas.

Peligro de explosión

El producto no es explosivo.

Reactividad

No se producen reacciones peligrosas en condiciones normales.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio

Óxidos de silicón y carbono.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas preventivas contra incendios

Actuar con cuidado al combatir incendios causados por sustancias químicas.

Instrucciones para combatir incendios

Utilizar agua vaporizada o niebla para enfriar los contenedores expuestos.

Protección para combatir los incendios

No acceder a ninguna zona de incendio sin llevar el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

Otra información

Consulte en la sección 9 las propiedades de inflamabilidad.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales

Tener especial cuidado para evitar cargas electrostáticas. Mantener alejado del calor, las chispas, las llamas expuestas y las superficies calientes. - No fumar. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. NO respire (polvo, vapor, neblina, gas).

6.1.1. Para el personal que no sea de emergencias

Procedimientos de emergencia

Evacuar al personal que no sea necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencias

Equipos de protección

Equipar al personal de limpieza con los medios de protección adecuados.

Procedimientos de emergencia

Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que penetre en sumideros y aguas públicas. Avisar a las autoridades si el líquido penetra en desagües o aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para la contención

Utilizar diques de contención o absorbentes en caso de derrames para evitar la migración y entrada en desagües o arroyos.

Métodos de limpieza

Limpiar los derrames de inmediato y eliminar los residuos de forma segura. Los derrames se deben contener con barreras mecánicas. Transferir el material derramado a un contenedor adecuado para su eliminación. Tras un vertido, ponerse en contacto con las autoridades competentes. Almacénalo lejos de otros materiales.

CXG-1104

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

6.4. Referencia a otras secciones

Consultar la sección 8. Controles de la exposición y protección personal.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales cuando se procesa

Tratar los recipientes vacíos con cuidado, ya que los vapores residuales son inflamables. Cualquier uso propuesto de este producto en procesos a altas temperaturas debe ser evaluado cuidadosamente para asegurarse de que existen y se mantienen unas condiciones de funcionamiento seguras.

Precauciones para una manipulación segura

Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Mantener alejado del calor, las chispas, las llamas expuestas y las superficies calientes. - No fumar. Lávese las manos y otras zonas expuestas con jabón suave y agua antes de comer, beber o fumar y al salir del trabajo.

Medidas de higiene

Proporcionar buena ventilación en la zona del proceso para evitar la formación de vapor.

Manipular el producto conforme a las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con jabón suave y agua antes de comer, beber o fumar, y nuevamente al salir del trabajo. No comer, beber ni fumar cuando se utiliza este producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas
Condiciones de almacenamiento

Cumplir las normativas vigentes.

Almacenar el producto en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Mantener el contenedor cerrado cuando no se utilice. Mantener o almacenar lejos de la luz solar directa, temperaturas extremadamente altas o bajas y materiales incompatibles.

Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

7.3. Uso(s) específico(s) final(es)

Producto de cuidado personal

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

No existe información adicional disponible

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos adecuados

Asegurarse de que haya una ventilación adecuada, especialmente en espacios reducidos. Las fuentes para el lavado de emergencia de los ojos y las duchas de seguridad deben estar disponibles en la proximidad inmediata de cualquier posible lugar de exposición. Se debe cumplir con la normativa local/nacional.

Equipo de protección individual

Gafas de protección. Guantes. Ropa de protección.



CXG-1104

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Materiales para la ropa de protección	Materiales y tejidos resistentes a sustancias químicas. Llevar prendas ignífugas/resistentes al fuego/a las llamas.
Protección de las manos	Usar guantes protectores resistentes a sustancias químicas.
Protección de los ojos	Gafas contra salpicaduras químicas o gafas de seguridad.
Protección de la piel y el cuerpo	Usar ropa protectora adecuada.
Protección respiratoria	Si se superan los límites de exposición o si aparece irritación, se debería utilizar alguna protección respiratoria aprobada.
Controles de exposición medioambiental	No permitir que el producto se libere en el medio ambiente.
Controles de exposición del consumidor	No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Peligros físicos y químicos

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Gel
Color	Incoloro
Olor	Característico
Umbral olfativo	No se dispone de datos
pH	No se dispone de datos
Tasa de evaporación	No se dispone de datos
Punto de fusión	No se dispone de datos
Punto de congelación	No se dispone de datos
Punto de ebullición	No se dispone de datos
Punto de ignición	132 °C (272°F)
Temperatura de auto-inflamación	No se dispone de datos
Temperatura de descomposición	No se dispone de datos
Inflamabilidad (sólido, gas)	No se dispone de datos
Presión de vapor	No se dispone de datos
Densidad de vapor relativa a 20 °C	No se dispone de datos
Densidad relativa	No se dispone de datos
Densidad	0,92
Solubilidad	Insoluble en agua Insoluble en el alcohol Insoluble en aceites/grasas
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	No se dispone de datos
Viscosidad	500 000 – 770 000 cP
Propiedades explosivas	No se dispone de datos
Propiedades comburentes	No se dispone de datos
Límites explosivos	No procede

9.2. Otra información

Contenido COV <1 %

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se producen reacciones peligrosas en condiciones normales.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones de uso normales.

CXG-1104

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producirán polimerizaciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz solar directa. Temperaturas extremadamente altas o bajas. Llama expuesta. Calor. Chispas. Materiales incompatibles.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de carbono (CO, CO₂). Puede liberar gases inflamables. Óxidos de silicio. Formaldehído. El formaldehído es un posible agente carcinógeno y puede actuar como posible sensibilizador de la piel y las vías respiratorias. El formaldehído puede causar asimismo irritación ocular y en las vías respiratorias.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda No clasificada (basándonos en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Decametilcyclohexasiloxano (541-02-6)	
DL50 oral en ratas	>5000 mg/kg (Especie: Sprague-Dawley)
LD50 cutánea en conejos	>2000 mg/kg (Especie: blanco de nueva Zelanda) No se han notificado muertes
LC50 (concentración letal media) por inhalación en ratas	8,67 mg/l/4 h (Especie: Fischer)
ATE CLP (polvo, neblina)	8,67 mg/l/4 horas
Dodecametilciclohexasiloxano (540-97-6)	
DL50 oral en ratas	> 50 g/kg
Irritación/corrosión cutánea	Sin clasificar Basándonos en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Lesiones oculares o irritación ocular	Sin clasificar Basándonos en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Sensibilización respiratoria o cutánea	Sin clasificar Basándonos en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Mutagenicidad en células germinales	Sin clasificar Basándonos en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Carcinogenicidad	Sin clasificar Basándonos en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad para la reproducción	Sin clasificar Basándonos en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)	Sin clasificar Basándonos en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

CXG-1104

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición repetida)	Sin clasificar Basándonos en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Peligro por aspiración	Sin clasificar Basándonos en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Posibles efectos y síntomas adversos para la salud humana	Basándonos en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología: general No se espera que sea perjudicial para los organismos acuáticos.

12.2. Persistencia y degradabilidad

CXG-1104

Persistencia y degradabilidad	No establecido.
-------------------------------	-----------------

12.3. Potencial de bioacumulación

CXG-1104

Potencial de bioacumulación	No establecido.
-----------------------------	-----------------

12.4. Movilidad en el suelo

No existe información adicional disponible

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Decametilsiloxano (541-02-6)

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB (muy persistente y muy bioacumulable) del Reglamento REACH, anexo XIII

Dodecamesiloxano (540-97-6)

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB (muy persistente y muy bioacumulable) del Reglamento REACH, anexo XIII

12.6. Otros efectos adversos

Otra información Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación del producto/del envase Desechar los residuos conforme a las reglamentaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.

Ecología: materiales de residuo Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Las descripciones de transporte recogidas en el presente documento se redactaron de conformidad con ciertos supuestos en el momento en que se redactó la FDS, y pueden variar en función de una serie de variables que pueden o no haber sido conocidas en el momento de publicación de la FDS.

Conforme a ADR/RID/IMDG/IATA/ADN

CXG-1104

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

14.1. Número ONU
No regulado para el transporte
14.2. Designación oficial de transporte de la ONU
No regulado para el transporte
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte
No regulado para el transporte
14.4. Grupo de embalaje
No regulado para el transporte
14.5. Peligros para el medio ambiente
No regulado para el transporte

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No existe información adicional disponible

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No procede

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación/legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Reglamentación de la UE

Las siguientes restricciones son pertinentes según el Anexo XVII del Reglamento REACH (CE) n.º 1907/2006:

70. Octametilciclotetrasiloxano (D4); Decametilcyclocycloasiloxano (D5)	Decametilcyclocycloasiloxano
--	------------------------------

Contiene una sustancia que se encuentra en la lista de sustancias candidatas al REACH en una concentración $\geq 0,1$ % o con un límite específico más bajo:

Decametilcyclocycloasiloxano o (D5) (EC 208-764-9, CAS 541-02-6)

Dodecametilciclohexasiloxano (D6) (EC 208-762-8, CAS 540-97-6)

No contiene sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH

15.1.2. Reglamentación nacional

No existe información adicional disponible

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de cambios

Sección	Encabezamiento de sección	Cambio	Fecha del cambio
1	Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa	Modificado	29/09/2020
2	Identificación de los peligros	Modificado	29/09/2020
3	Composición/información sobre los componentes	Modificado	29/09/2020
11	Información toxicológica	Modificado	29/09/2020
12	Información ecológica	Modificado	29/09/2020
15	Información reglamentaria	Modificado	29/09/2020

CXG-1104

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Fecha del preparado o última
revisión 29/09/2020

Fuentes de los datos

La información y los datos obtenidos y empleados para la creación de esta ficha de datos de seguridad pueden proceder de suscripciones a bases de datos, páginas web de organismos normativos gubernamentales oficiales, información específica del fabricante o del proveedor del producto/ingrediente, y/o de recursos que incluyan datos específicos de la sustancia y clasificaciones conforme al SGA o a su subsiguiente adopción del SGA.

Otra información

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Abreviaturas y acrónimos

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia Estadounidense sobre Higienistas Industriales Gubernamentales)
ADN: European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Inland Waterways (Convenio Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR: European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road (Convenio Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera)
ATE: Acute Toxicity Estimate (Toxicidad Aguda Estimada)
BCF: Bioconcentration Factor (Factor de bioconcentración)
BEI: Biological Exposure Indices (BEI) (Índices de Exposición Biológica)
DBO: demanda bioquímica de oxígeno
CAS No.: Chemical Abstracts Service Number (Número del Servicio de Resúmenes Químicos)
CLP: Classification, Labeling and Packaging Regulation (EC) No 1272/2008 (Reglamento de Clasificación, Etiquetado y Envasado (CE) N.º 1272/2008)
DQO: demanda química de oxígeno
EC: European Community (Comunidad Europea)
CE50: Median Effective Concentration (Concentración Efectiva Media)
EEC: European Economic Community (Comunidad Económica Europea)
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (Inventario Europeo de Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
EmS-No. (incendios): IMDG Emergency Schedule Fire (Simulacro de emergencia de incendios de IMDG programado)
EmS-No. (vertidos): IMDG Emergency Schedule Spillage (Simulacro de emergencia de vertido de IMDG programado)
EU: European Union (Unión Europea)
CEr50: CE50 in Terms of Reduction Growth Rate (EC50 en Términos de Reducción de la Tasa de Crecimiento)
GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labeling of Chemicals (Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Químicos)
IARC: International Agency for Research on Cancer (Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer)
IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)
IBC Code: International Bulk Chemical Code (Código Internacional para Químicos a Granel)
IMDG: International Maritime Dangerous Goods (Productos Peligrosos Marítimos Internacionales)
IPRV: Ilgalaikio Poveikio Ribinis Dydis
IOELV: Indicative Occupational Exposure Limit Value (valor límite de exposición profesional indicativo)
LC50: Mediana Lethal Concentration (Concentración Letal Media)
LD50: Mediana Lethal Dose (Dosis Letal Media)
LOAEL: Lowest Observed Adverse Effect Level (Nivel Más Bajo de Efecto Adverso Observado)
LOEC: Lowest-Observed-Effect Concentration (Concentración Más Baja de Efecto de Concentración)
Log Koc: Soil Organic Carbon-water Partitioning Coefficient (Coeficiente de Partición Carbono Orgánico en Suelo-Agua)
Log Kow: Octanol/water Partition Coefficient (Coeficiente de Partición Octanol/Agua)
Log Pow: Ratio of the equilibrium concentration (C) of a dissolved substance in a two-phase system consisting of two largely immiscible solvents, in this case octanol and water (Proporción de la concentración de equilibrio [C] de una sustancia disuelta en un sistema de dos fases, consistente en dos disolventes muy inmiscibles, en este caso, octanol y agua)
MAK: Maximum Workplace Concentration/Maximum Permissible Concentration (Concentración Máxima en el Lugar de Trabajo/Concentración Máxima Permissible)
MARPOL: International Convention for the Prevention of Pollution (Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación)

NDS: Najwyższe Dopuszczalne Steżenie
NDSCh: Najwyższe Dopuszczalne Steżenie Chwilowe
NDSP: Najwyższe Dopuszczalne Steżenie Pulpowe
NOAEL: No-Observed Adverse Effect Level (Nivel de Efecto Adverso No Observado)
NOEC: No-Observed Effect Concentration (Concentración sin efecto observado)
NRD: Nevirytinas Ribinis Dydis
NTP: National Toxicology Program (Programa Nacional de Toxicología)
LEP: Valores límite de exposición profesional
PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic (Persistente, Bioacumulativo y Tóxico)
PEL: Permissible Exposure Limit (Límite de Exposición Permissible)
pH: Potential Hydrogen (Hidrógeno potencial)
REACH: Registration, Evaluation, Authorisation, and Restriction of Chemicals (Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Químicos)
RID: Regulations Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail (Regulaciones sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril)
TDAA: Temperatura de descomposición autoacelerada
SDS: Safety Data Sheet (Ficha de datos de seguridad)
STEL: Short Term Exposure Limit (Límite de Exposición a Corto Plazo)
STOT: Specific Target Organ Toxicity (Toxicidad específica en órganos diana)
TA-Luft: Technische Anleitung zur Reinhaltung der Luft
TEL TRK: Technical Guidance Concentrations (Concentraciones de Orientación Técnica)
ThOD: Theoretical Oxygen Demand (Demanda Teórica de Oxígeno)
TLM: Median Tolerance Limit (Límite de Tolerancia Medio)
TLV: Threshold Limit Value (Valor del Límite de Umbral)
TPRD: Trumpalaikio Poveikio Ribinis Dydis
TRGS 510: Technische Regel für Gefahrstoffe 510: Lagerung von Gefahrstoffen in ortsbeweglichen Behältern
TRGS 552: Technische Regeln für Gefahrstoffe - N-Nitrosamine
TRGS 900: Technische Regel für Gefahrstoffe 900 - Arbeitsplatzgrenzwerte
TRGS 903: Technische Regel für Gefahrstoffe 903 - Biologische Grenzwerte
TSCA: Toxic Substances Control Act (Ley de Control de Sustancias Tóxicas)
TWA: Time Weighted Average (Media de Tiempo Ponderada)
VOC: Volatile Organic Compounds (Compuestos Orgánicos Volátiles)
VLA-EC: Valor Límite Ambiental Exposición de Corta Duración
VLA-ED: Valor Límite Ambiental Exposición Diaria
VLE: Valeur Limite D'exposition (Valor límite de exposición)
VME: Valeur Limite De Moyenne Exposition (Valor límite de exposición media)
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
WEL: Workplace Exposure Limit (Límite de Exposición en el Lugar de Trabajo)
WGK: Wassergefährdungsklasse

Nusil FDS UE SGA

La información proporcionada en esta ficha de seguridad (FDS) se ha preparado en base a datos considerados exactos en la fecha de emisión de esta FDS. HASTA EL MÁXIMO PUNTO PERMITIDO POR LA LEY, NUSIL TECHNOLOGY LLC Y SUS FILIALES ("NUSIL") RECHAZAN

CXG-1104

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

EXPRESAMENTE TODAS Y CADA UNA DE LAS REPRESENTACIONES Y GARANTÍAS SOBRE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA, INCLUYENDO, ENTRE OTRAS, LA EXACTITUD, INTEGRIDAD, IDONEIDAD PARA EL FIN O USO, COMERCIALIZACIÓN, NO INFRACCIÓN, RENDIMIENTO, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y ESTABILIDAD. Esta FDS está diseñada como una guía para el uso, manipulación, almacenamiento y eliminación apropiados del producto al que hace referencia por parte del personal correctamente formado, y no está diseñada para ser exhaustiva. Se aconseja a los usuarios de los productos de NuSil que realicen sus propias pruebas y que ejerzan su buen juicio para determinar la seguridad, idoneidad y el uso, manipulación, almacenamiento y eliminación apropiados de cada producto y combinación de productos para sus propios fines y usos. HASTA EL PUNTO MÁXIMO PERMITIDO POR LA LEY, NUSIL RECHAZA CUALQUIER RESPONSABILIDAD, Y AL EMPLEAR LOS PRODUCTOS NUSIL EL COMPRADOR ACEPTA QUE, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, NUSIL SERÁ RESPONSABLE DE, DAÑOS ESPECIALES, INDIRECTOS, INCIDENTALS, PUNITIVOS O EMERGENTES DE CUALQUIER TIPO O CLASE, INCLUYENDO, ENTRE OTROS, POR LA PÉRDIDA DE BENEFICIOS, DAÑOS A LA REPUTACIÓN, RETIRADAS DE PRODUCTOS O INTERRUPCIÓN DEL NEGOCIO.